

LAS PLAZAS DE TOROS EN ÁLAVA

Montserrat Ocio Vallejo

Licenciada en Geografía e Historia

RESUMEN

Este trabajo presenta un breve análisis de la tipología de las diferentes plazas de toros que se han erigido en el territorio alavés desde cuando se tienen noticias escritas sobre su ubicación, disposición o construcción. El método empleado se ha sustentado en la consulta de las fuentes escritas localizadas en los diferentes archivos de la capital alavesa y su provincia, y la bibliografía relacionada con el tema a investigar. Pero no por ello se han descartado las fuentes orales empleadas para la reconstrucción de algunos hechos puntuales. Es evidente la omisión de algunas plazas de toros, no por desconocimiento, sino porque la lista de localidades que han celebrado festejos taurinos y han necesitado instalar recintos para su desarrollo, sería bastante extensa.

Palabras clave: plaza de toros, coso taurino, ruedo, recinto taurino, afición, festejos taurinos

Recibido: 17 de marzo de 2017 Aceptado: 19 de abril de 2017

BULLRINGS IN ÁLAVA

ABSTRACT

This paper offers a brief analysis of the different types of bullrings that have been built in the province of Álava since written records of their location, arrangement or construction began. The information was gathered mainly by consulting written sources in the different archives located in the capital, Vitoria-Gasteiz, and the rest of the province, as well as existing literature on the theme. However, attention was also paid to oral sources, which were used to reconstruct certain isolated events. Clearly some bullrings have not been included in the analysis, not due to a lack of knowledge of their existence but rather because the list of towns that have held bullfights and have required the construction of the corresponding facilities is fairly extensive.

Key words: Bullring, following, bullfighting event.

INTRODUCCIÓN

Son muchas las localidades de nuestra provincia en las que sus fiestas patronales giran en torno a los festejos taurinos. Existen diferentes modalidades de dichos festejos destacando las novilladas, la sokamuturra, los encierros, las becerradas, las vaquillas, los recortadores y las corridas de toros. El toro nos acompaña desde el paleolítico, apareciendo su silueta perfilada en numerosas cavidades rocosas como animal cazado o de tiro, y será durante el Imperio romano cuando tenga participación en festejos, como entretenimiento y diversión para el pueblo. En la geografía alavesa encontramos evidencias de una larga tradición en la celebración de ferias y fiestas populares en torno a los festejos populares con presencia de novillos, vacas y toros. Estas modalidades de espectáculos taurinos han llenado las plazas, calles y campos con motivo de alguna festividad. Las fuentes escritas recogen datos diversos. Se tiene noticias de la celebración de corridas de toros desde el siglo XV en la capital alavesa, sin descartar otros municipios relevantes como Salvatierra-Agurain, cuando su ayuntamiento, en 1559, acuerda destinar 3.000 maravedíes para pagar la corrida de toros y la colación⁵⁰.

La afición por el mundo de los toros se acrecentó desde finales del siglo XVIII, sin embargo a partir de los años 70 del siglo pasado ha ido declinando. Son varias las razones de este declive y de esta crisis del mundo del toro, destacando las diferentes recesiones económicas que se están produciendo desde inicio de esta centuria; el elevado coste de los seguros para realizar un espectáculo taurino tanto en la capital alavesa como en el resto de los municipios de la provincia; los ajustados presupuestos públicos y privados; y el desinterés por parte de los medios de comunicación en difundir temas relacionados con la tauromaquia.

Las plazas de toros, en función de la tipología, se pueden clasificar en permanentes, no permanentes y portátiles. Se entiende por plazas de toros permanentes, aquellos edificios o recintos específicos o preferentemente construidos para la celebración de espectáculos taurinos. No permanentes, los que no teniendo como fin principal la celebración de espectáculos taurinos son habilitados y autorizados singular y temporalmente para ello. Las plazas de toros portátiles son aquellas construidas con elementos desmontables y trasladables, de estructura metálica o de madera, con la solidez requerida para la celebración de dichos espectáculos taurinos. Actualmente las plazas de toros que se instalan en el territorio alavés son todas ellas portátiles, excepto el multiusos destinado como coso taurino de la capital alavesa, considerado como plaza permanente y de segunda categoría. Además de las plazas de toros que se detallan en este artículo, señalar las plazas portátiles, bien alquiladas o bien prefabricadas, colocadas por los vecinos en sus pueblos como son los casos de Artziniega, Elciego, Elosu, Zalduondo, Zambrana, Murgia, Oyón-Oion o Labastida-Bastida. Y aquellos terrenos o campos que

50 AMS. Libro de Actas, años 1527-1568.

a modo de ruedo se adecuaban puntualmente para conmemorar festividades marianas, mismamente en el año 1732 se acordó hacer un coso o plazuela detrás de la santa casa de Nuestra Señora de los Ángeles de Toloño para que en las fiestas se pudieran correr novillos⁵¹

LAS PLAZAS DE TOROS PERMANENTES EN LA PROVINCIA DE ÁLAVA

Plaza de toros de Vitoria denominada *El Resbaladero*

En la sesión del 25 de agosto de 1841 es cuando, por primera vez, el concejal Gregorio del Val presentó una propuesta al ayuntamiento para la construcción de una plaza de toros estable. No obstante, tendrá que pasar casi una década para que se lleve a cabo. La aprobación de esta propuesta se debió al enorme coste económico que suponía montar y desmontar las plazas de toros provisionales.

Frente a la puerta del desaparecido cuartel de Artillería y la calle Oriente se edificó en el año 1850 el primer coso taurino vitoriano, arrancando de un proyecto que presentó Joaquín Fernández Gamboa el 4 de septiembre, ocupando lo que en la actualidad es la manzana formada por las calles Postas, Paz y Olaguibel.

El 27 de febrero de 1851 Saturnino Ormilugue y Tomás Tournán elevaron a escrito como parte de una empresa llamada “Sociedad de amigos”, manifestando su propósito de construir una plaza⁵². El uno de marzo del mismo año se contrataron las obras de carpintería entre los maestros carpinteros Ramón y Rafael Martínez, vecinos de Vitoria, y la junta directiva de la mencionada “Sociedad de amigos”⁵³. Seis días más tarde se confirmó la escritura de sociedad para construir el coso vitoriano⁵⁴. El proyecto fue aprobado definitivamente el 26 de marzo de 1851, con el voto en contra del alcalde, Luis de Ajuria. El 6 de abril el plano fue confirmado por la academia de San Fernando, no sin advertir algunos defectos materiales en la ejecución. El arquitecto Martín de Saracíbar realizó los planos. El 12 de mayo del mismo año el ayuntamiento de la ciudad aceptó el proyecto y se firmó el convenio por parte de la empresa junto con José de Arana, Tomás Tournán, Formerio Leyva y Saturnino Ormilugue; y por parte del ayuntamiento lo hacían Felipe de Otazu, José Luis de Ugarte, Dionisio Ruiz de Arcaute, Francisco Juan de Ayala y Ladislao de Velasco, quienes formaban parte de la comisión

51 LÓPEZ DE GUEREÑU, G. (1972), “Santuario de Nuestra Señora de los Ángeles de Toloño” en *Boletín de la Institución Sancho el Sabio*, Vitoria: Institución Sancho el Sabio, Año XVI, Tomo XVI, pp. 243-321.

52 AHPA. Escribano: Juan Martínez de Maturana. P. 13.818, año 1851, f. 135-139v. *Sociedad para la construcción y explotación de una Plaza de Toros en Vitoria. Construída por Saturnino de Ormilugue y otros 23 socios*.

53 AHPA. Escribano: Juan Martínez de Maturana. P. 13.818, año 1851, f. 145-48.

54 AHPA. Escribano: Juan Martínez de Maturana. P. 13.818, año 1851, f. 153-57.

de Hacienda, estableciéndose las condiciones para la construcción de dicho coso. Entre las condiciones que se fijaron por ambos socios en nombre de la empresa que representaban se pactó que el ayuntamiento no debía permitir la construcción de otra plaza; la primera función se daría el primero de agosto siguiente; todas las funciones de toros, novillos, vacas, volatines, circo, juegos gimnásticos, etc. se desarrollarían en la plaza y no en otro local; las funciones se celebrarían en los cuatro días en los que la ciudad celebraba la festividad de Nuestra Señora de las Nieves, con cuatro corridas, por lo menos; a los toros que no participasen de juego en la plaza se les podía poner banderillas de fuego, “según se usaba en la Corte y en principales plazas de provincia” y las cuadrillas debían ser de las acreditadas en Madrid, a cargo de los espadas de renombre. Asimismo, en los años en que no se dieran toros, se celebrarían cuatro novilladas con toreros del país, y si no fuera posible, de cuatro vacas, lidiándose dos por la mañana y cuatro por la tarde, con ganaderías acreditadas de Navarra o Castilla. Además, se festejarían los días festivos que la empresa tuviera por conveniente con funciones extraordinarias de novillas o vacas, no bajando el precio de la entrada de medio real, ni ascender en uno en el tendido y los precios del resto de las localidades a disposición de la empresa⁵⁵.

Entre las condiciones que se establecieron por parte del ayuntamiento se acordó que los tamborileros tocarían en el tendido durante las funciones y el resto del día en la plaza Nueva, según costumbre; las mantas y gallardetes para las mulillas, las dehesas y corrales de Olárizu y el local de la carnicería que la empresa precisara para vender la carne de los toros y en el caso imprevisto de guerra u otros trastornos políticos el ayuntamiento no obligaría a la empresa a dar función⁵⁶.

Pasados dos días se concretó que la empresa podría dar hasta 16 funciones extraordinarias. El 23 de octubre de 1851 se aprobaron una serie de condiciones adicionales en las cuales se obligaba a la empresa a construir un palco y una sala contigua para el ayuntamiento y el local necesario para enfermería o botiquín; se determinaba que las ganaderías fueran de Castilla, Andalucía y Navarra, debiendo ser de las primeras al menos la mitad; y la empresa dispondría de los servicios de caballos, banderillas, puyas, mozos, capotes y demás.

En sesión extraordinaria de 16 de julio de 1851 se especificaba el nombramiento, por parte del ayuntamiento, de Martín de Saracibar y Manuel de Ordozgoiti como arquitectos de la plaza de toros que se estaba construyendo a la salida del camino de Navarra. El coso taurino se levantó en los terrenos de las huertas ubicadas entre las

55 AHPA. Escribano: Juan Martínez de Maturana. P. 13.818, año 1851, f. 270-74. Condiciones fijadas por la empresa “Sociedad de amigos” para la construcción de la plaza de toros en el Resbaladero.

56 AHPA. Escribano: Juan Martínez de Maturana. P. 13.818, año 1851, f. 270-74. Ob. cit. Condiciones fijadas por el ayuntamiento para la construcción de la plaza de toros en el Resbaladero.

calles Postas, Olaguibel, Paz y Fueros, y fue inaugurada el 5 de agosto de 1851, con una capacidad para 8.500 espectadores, cuando la capital apenas contaba con 20.000 habitantes. Los tendidos eran de madera con un único piso superior de gradas y palcos. El palco de la presidencia, la sombra y los toriles estaban de espaldas al Resbaladero. En su construcción y bajo la dirección del arquitecto Saracibar se empleó la piedra, el hierro y la madera. Para evitar la presencia de curiosos que pretendían ver los festejos “por la cara” se colocaban unos lienzos verticales en la parte hacia el Portal del Rey, con ellos el coso resultaba muy ahogado a causa de ser muy baja la rasante, careciendo de ventilación por el lado norte, siendo muy frecuentes los inoportunos desmayos en esta parte. Esta instalación fue derribada una tarde de corrida por un viento huracanado, cayendo todo el aparato instalado y produciéndose un gran número de heridos y contusionados entre los espectadores.

Se celebraron corridas los días 5, 6, 7, y 8 del mes de agosto de dicho año, con sus correspondientes pruebas o medias corridas, por la mañana, lidiándose 34 magníficos toros de las ganaderías de Gaviria, Juan José Fuentes, Aleas, Manuel Bañuelos y Justo García Rubio, para los espadas: Francisco Arjona Guillen (*Cúchares*), Manuel Díaz (*Lavi*) y Manuel Arjona (hermano de *Cúchares*). En la primera corrida de pruebas un toro de *Aleas*, llamado *Redondo*, tomó 16 varas, mató nueve caballos e hirió gravemente al *Lavi*, quien tardó cuatro meses en recuperarse. Los toreros acudían a la plaza en coches tirados por caballos.

El 13 de septiembre de 1867 se aprobó el proyecto presentado por la empresa de la plaza de toros para mejorar el estado de la misma. Para ello se acordó dejar en perfecto estado todas las entradas de acceso a la misma; aumentar una subida para los palcos; dejar seis u ocho puertas de comunicación del tendido a la plaza en el nuevo foso proyectado; arreglar el servicio de los toriles y embellecer el decorado del frente que queda descubierto de la plaza. Al mismo tiempo se aprobó la venta, en subasta pública, de los solares colindantes a la plaza, dos junto a la plazuela de arrastre y otro para dejar un paso con destino al servicio de los palcos altos⁵⁷.

El ayuntamiento en el año 1868 elaboró un inventario de la plaza de toros con todos sus enseres, catalogando 80 palcos de sombra; uno de doble tamaño destinado para la presidencia; 608 asientos de grada abierta; 92 puertas correspondientes a palcos y gradas cubiertas; 9 puertas de una hoja para entrar al tendido; 16 filas de asientos de piedra sillas; una división de hierro que rompía desde los palcos hasta la contrabarrera para marcar el sol y sombra, frente al arrastre; una contrabarrera; una barrera; una “traspuerta”; dos puertas en los toriles; una puerta arrastradero. En los toriles y corralón: 8 puertas interiores y 4 exteriores en los toriles; burladeros; una galería alta; una puerta de entrada al corralón. En la fachada: once puertas exteriores; una puerta grande prin-

57 AMV., sig. 43-22-62.

cipal con sobre-arco; una puerta de entrada común; 22 ventanas de reja y 19 sin ella; 33 ventanas en el piso alto; dos puertas detrás del corralón; un canalón; dos pesebres de madera; una puerta en el botiquín; nueve puertas en el entresuelo; una puerta vidriera; dos puertas en el piso bajo; cinco escaleras de madera; una maroma; banales y cuerdas para los toriles; etc⁵⁸.

El 3 de septiembre de 1879 se dio la última corrida, con toros de Carraquirri, para *Lagartijo* y *Frascuelo*. En esta plaza tuvieron lugar corridas serias, pasando por ella los toreros y las vacadas de mayor fama, con preferencia las castellanas y navarras. Este coso taurino fabricado en madera en 1851 fue remplazado por una manzana de casas.

Plaza de toros de Vitoria construida a finales del siglo XIX



Fondo: Archivo Municipal de Vitoria. GUI VII-084.01 Fachada de la plaza de toros, 1914. E. Guinea A.

Su construcción fue una de las más atrevidas realizadas hasta entonces en Vitoria, obra que fomentó el ensanche de la población por las proximidades de la vía férrea cerrando la calle del Sur por el este, gracias a la iniciativa de Ventura Peláez.

Los terrenos sobre los que se edificó este coso habían sido adquiridos en 1876 por Gregorio Peláez, cediendo la propiedad a su hijo Ventura, el cual, a los tres años se decidió por la construcción del recinto taurino que en el año 2007 iba a ser derribado. Dicho coso de edificaría sobre una pequeña colina inmediata a la vía del ferrocarril, a unos 300 metros, en el sureste de la ciudad. Se construyó en siete meses. El 13 de febrero de 1880 al iniciarse las obras de desmonte del terreno y cimentación, sobre el

58 AHPA. Escribano: José Rota. P. 13.310, año 1868, f. 1.249-1.252v.

término de “Chagorricho” o “Etxagorritxo” o “Casa Rojita”, se descubrió un cementerio con algunos cráneos y huesos que dieron origen a la afirmación de haber existido allí el cementerio de “Adurzaa”. Dicho término se situaba en terrenos del antiguo pueblo de “Adurzaa”, antigua aldea correspondiente a la anterior merindad de Malizhaeza, entre “Gasteiz” y “Hollarizu”. Tras un primer examen de los restos óseos hallados no se les dio su cierta antigüedad, pero posteriormente apareció un puchero de barro conteniendo un pergamino que se deshizo al tocarlo y tras un serio estudio se catalogó entre los siglos VI y VIII.

Según Eduardo Velasco el recinto taurino estaba edificado sobre una necrópolis, la del antiguo lugar de Adurzara sito entre Gasteiz y Hollarizu, en la Merindad de Malizhaeza.

El arquitecto vitoriano Pantaleón Iradier proyectó este nuevo coso, y preparado el terreno se celebró solemnemente la ceremonia de colocación de la primera piedra, a la que fue expresamente invitado por Peláez el popular diestro Rafael Molina (*Lagartijo*).

Las obras se realizaron con tal rapidez que el 21 de julio se colocó el ramo como final de las obras de carpintería. Además, se colocaron las banderolas acostumbradas y una piel de vaca llena de paja, símbolo indudable del fin al que se destinaba el edificio.

La obra de carpintería se hizo bajo la dirección de los maestros carpinteros Ramón y Rafael Martínez y la obra de cantería por Salustiano de Urbina. El redondel del foso medía 2.350 m²; los tendidos, gradas con sus muros 3.553; los patios accesorios 857; sumando una superficie total del edificio de 6.770 m². Se levantó sobre tres muros concéntricos de piedra de diferentes alturas que servían de base a toda la estructura realizada en madera de roble. El edificio era circular, con unos patios accesorios para corrales del ganado y servicio de la plaza en la parte noreste y con una galería volada para la instalación de estancias comunes⁵⁹.

Ventura Peláez al describir la plaza de toros comentaba que en las fachadas había diferentes puertas para entradas del público alzándose la principal hacia la calle del Sur; en el interior además de los toriles, había dos puertas, una la del mediodía, para el servicio de caballos y la otra del norte para el arrastre de los animales muertos. Su material de construcción consistía en su fachada y muro interior, de fábrica de mampostería ordinaria a cal y canto y sobre éste columnas de hierro que sostenían la cubierta de tejas con armazón en general, de madera de pino entablada de esta misma clase y “*las graderías y puertas convenientes a su uso y siendo una gran parte de la gradería del tendido de piedra sillería, un trozo de Portland y el resto de madera*”⁶⁰.

La capacidad del coso en el primer piso, que era el tendido tenía una cabida para 6.500 localidades. El segundo estaba ocupado por las gradas para 2.400 espectadores.

59 AHPA. Escribano: Francisco de Ayala. P. 18.707, año 1886, f. 1.338v.

60 AHPA. Escribano: Víctor Manero López. P. 19.859, año 1887, f. 359v-360.

El tercero, de palcos y andanadas, para 2.000 personas. Sumaban un total de 10.900 asientos. Además, contaba entre otras dependencias con cuadra, corrales, ocho chiqueos, administración, enfermería y algunas más destinadas a guarnés y otros servicios.

Fue inaugurada para fiestas de Vitoria, el 2 de septiembre 1880, a las tres y media de la tarde, con una capacidad para once mil espectadores, Vitoria entonces contaba con 27.000 habitantes. La plaza se engalanó con banderas, farolillos y guirnaldas. Los toros fueron adornados con lujosas moñas y se emplearon banderillas de flores, toreando *Lagartijo* y Ángel Pastor sustituyendo este último a *Frascuero* que se recuperaba de una cogida. Se lidiaron toros de la ganadería de Félix Gómez, de Colmenar, después que éstos acabaran con trece caballos que arrastraron también las mulillas. El primer toro de aquella tarde tenía por nombre *Soberbio*.

El cartel anunciador de la inauguración decía, en una nota, por su parte superior: *“La empresa que tiene a su cargo las corridas de toros, animada de los mejores deseos para complacer al público no ha omitido gastos, ni sacrificios de ningún género, a fin de presentarlas con la debida brillantez y conservar el buen nombre que ya tiene adquirido esta ciudad”*, y en otra nota se anunciaba: *“La nueva plaza de toros que se inaugura compite con las mejores conocidas hasta hoy, y está clasificada en primer orden, quedando así cubierto el vacío que con la gran afluencia de forasteros, se dejaba sentir en esta localidad”*.

Al día siguiente los mismos espadas lidiaron otros seis toros del duque de Veragua quienes mataron catorce caballos, y el domingo cinco, en un mano a mano, Felipe García y *Gallito* acabaron con seis cornúpetas de Concha y Sierra, que también dejaron en la arena a doce caballos. La plaza de toros se llenó de alegría al ver a las mulillas arrastrar el último toro de la feria sin registrar ningún percance, ya que se recordó la grave cogida que se produjo en la inauguración de la plaza del Resbaladero.

En 1881 el consistorio vitoriano aprobó denominar calle Plaza de Toros al tramo formado por la casa de Ventura Peláez y la plaza de toros, lindando al norte, con la calle Florida; al sur, con la línea férrea del Norte; al este, con la plaza de toros; y oeste, con la calle del Sur.

Esta plaza de toros tuvo una existencia de 57 años y el último festejo taurino tuvo lugar el 24 de mayo de 1937 a beneficio de la Falange Española en plena Guerra Civil. Se lidiaron seis toros de la ganadería de Manuel Etura, de Logroño, para los diestros Juanito Belmonte, Luis Díez y Rafael Ortega (*Gallito*), sustituyendo el segundo de ellos a Ignacio Sánchez Mejías que no pudo desplazarse a Vitoria. Fue utilizada como cárcel para presos y en marzo de 1941 se inició su remodelación. El 30 de abril se reconstruyó bajo la dirección de los hermanos Uriarte quienes, invirtieron 2.501.500 pesetas, apoyados por el entusiasmo e interés del entonces alcalde José Lejarreta. El arquitecto fue José Luis López de Uralde.

El coso taurino sito en el término de “Chagorrichu” no tenía desolladero y las reses una vez arrastradas eran llevadas en un carro desde ésta hasta el matadero de la calle Correría. Este carro era tirado por una mula y durante las fiestas de agosto transportaba los toros muertos desde el coso vitoriano, pasando por el empedrado de la calle Rioja, hasta dicho matadero⁶¹. Este matadero ocupaba la esquina entre el cantón de Las Carnicerías y la calle Correría. Al construirse en 1942 el nuevo Matadero Municipal en la calle Portal de Villarreal, el antiguo edificio se convirtió en la casa de Duchas. Esta plaza de toros fue desmantelada entre los años que duró la Guerra Civil.

Reconstrucción de la plaza de toros de Vitoria en el año 1941



Fondo: Archivo Municipal de Vitoria. QUE 483 Obras en la plaza de toros, 09.05.1941 AMVG.

En el año 1941 se nombra alcalde de la ciudad de Vitoria al doctor José Lejarreta Salterain, médico de la beneficencia municipal, el cual se empeñó en acometer la reconstrucción de una plaza que prácticamente había que levantarla de nueva planta. Debía ser reformada y consolidada por los enormes desperfectos que había sufrido en la Guerra Civil, durante la cual se usó como campo de concentración. Se construyó sobre la anterior y el 5 de abril se iniciaron las obras de reparación y reforma de la plaza de toros por los arquitectos Miguel Mieg y José Luis López de Ugalde.

61 BABAZORRO DE LAS CERCAS. (3/agosto/1944), “El carro de los toros” en *Pensamiento Alavés*, Vitoria. Jesús Vitoria firmaba con el pseudónimo *Babazorro de las Cercas*.

La propiedad de la plaza hasta su reconstrucción era de los hermanos Peláez, excepto una parte que era propiedad de “La Popular” de cuyos propietarios la había adquirido el ayuntamiento el 28 de marzo de 1941.

El 2 de abril del mismo año se aprobó una moción de la alcaldía, en la que, después de manifestar el agradecimiento a la “Empresa Popular Vitoriana de Corridas de Toros”, se acordaba efectuar la permuta correspondiente con los señores Peláez, que se comunicaría a la Diputación para que ésta contestara de una manera oficial la condonación que habría que hacer de toda clase de impuestos y tributos que pudieran corresponderle, o de traspaso de los mismos a beneficio del ayuntamiento hasta que por esta entidad quedaría amortizada la plaza y su reparación. Como legal correspondencia, debería comunicarle y hacer una escritura pública en la que constara la cesión gratuita de la tercera parte de la plaza y sus dependencias cuando estuvieran amortizados los gastos que la misma ocasionara. Asimismo, comprar a los señores Peláez la parte que les correspondía en la cantidad de 380.000 pesetas en donde se incluían los terrenos de su propiedad, excluyendo la casa y huerta y pequeña senda del terreno existente entre la casa de los señores de Landa y el principio de la carretera que pasaba por encima de la vía del ferrocarril. Se acordó abrir una cuenta de crédito por un total de un millón de pesetas y por la base décima del mencionado acuerdo que, una vez amortizada la plaza, se cediera ésta gratuitamente y por terceras partes a la Diputación, al hospital civil de Santiago y al hospicio. La Diputación, por su parte, dejó amortizada la parte que le correspondía en el año 1949 con la condonación convenida de impuestos por un total de 729.005,27 pesetas. Al ayuntamiento le quedaba pendiente más de medio millón de pesetas, debido a que en algunos años no había destinado la cantidad necesaria para la amortización de la plaza. No obstante, el 4 de junio de 1941 adquirió el edificio destinado a plaza de toros⁶² y los propietarios vendieron sus participaciones de un total de 380.000 pesetas al ayuntamiento y la “Empresa Popular Vitoriana de Corridas de Toros” donó su parte según lo había previsto en la escritura de fundación.

El coso taurino constaba de graderío de tendidos y piso destinado a gradas y palcos. La capacidad era para 9.500 personas distribuidas en 300 asientos de barreras, 300 contrabarreras, 6.000 tendidos, 500 delanteras de grada, 16.000 gradas y 200 entradas de palco. Su construcción se elevó a 1.041.336,13 pesetas, comprendiendo todos los servicios e instalaciones, pero sin incluir el valor de los terrenos, la urbanización de accesos y el estacionamiento de coches.

La reforma consistió en el derribo de los pisos de madera existentes, así como del muro de fachada hasta la altura del piso primero. Para ello se construyó sobre dicha

62 AMV., sig. 4412. Compra-venta Otorgada por María del Carmen, Fernando, Ceferino, María Dolores Peláez y Gallego, Agapita Fernández de Onraitia y Diaz de Garayo a favor del ayuntamiento de la ciudad de Vitoria, representado por su alcalde José Lejarreta y Salterain, a 4 de junio de 1941. Notario: Mariano Ribo Arcillero.

altura un piso de hormigón armado, con cubierta de igual material sobre postes. Esta planta quedó distribuida en los correspondientes asientos de gradas y un número determinado de palcos. Además, se arregló la gradería y los tendidos; se ensacharon los pasillos; se mejoraron las cuadras y los servicios y se construyeron escaleras, retretes, servicios generales, enfermería, capilla, corrales, toriles, etc. Se hizo un estudio para poder conservar la misma altura que tenía la plaza inicial, es decir, que el piso de gradas tuviera 10 filas de asientos en lugar de cinco.



Montserrat Ocio Vallejo. Tribuna de la plaza de toros, enero de 2007.

El día 5 de abril dieron comienzo las obras que realizarían los hermanos Uriarte a quienes por premura de tiempo se les había adjudicado directamente, para finalizarlas en el plazo de tres meses. En mayo se comunicaba a la corporación que los tendidos cinco y seis del coso se derrumbaban por falta de forma, al estar asentados sobre arena y no roca como sucedía en los tendidos de sombra. Se tomó la solución de inyectar cemento líquido en su subsuelo, sin paralizar las obras, pero obligó al ayuntamiento a obtener un nuevo crédito de otro millón de pesetas por lo que la obra completa sumó un total de dos millones de pesetas, incluida en esta cantidad la propiedad. En sesiones posteriores el consistorio vitoriano acordó destinar 100.000 pesetas anuales a su amortización de créditos en veinte años, señalándose que cuando ésta se realizase pasarían a ser sus propietarios por una parte el hospital civil de Santiago y el hospicio de la ciudad, representados por el ayuntamiento; y por otra, el asilo provincial de las Nieves, representado por la Diputación Foral de Álava. Este acuerdo no llegó efectuarse y el ayuntamiento se erigió en único propietario de la plaza.



Montserrat Ocio Vallejo. Corona de la plaza de toros, enero de 2007.

Finalmente, el aforo de la plaza quedó de la siguiente manera: en sombra 4.841 localidades; sol y sombra 1.861 localidades; en sol, incluida la terraza, 3.425 localidades y todo ello sumaba un total de 10.127 localidades.

El ruedo era de 51 metros de diámetro, con un callejón de dos metros, un diámetro exterior de 88,20 metros y una altura de 13,50 metros, con siete puertas de acceso en los tendidos y otras ocho en las gradas.

El coso quedó inaugurado el 3 de agosto de 1941, a las cinco y media de la tarde, con un cartel de lujo en el que se señalaba las reses de Caridad Cobaleda, de Salamanca para los espadas Vicente Barrera, Manuel Rodríguez (*Manolete*) y Rafael Ortega (*Gallito*).

La reconstrucción de este nuevo coso vitoriano se realizó conservando su extraordinaria distribución original. Con la reedificación del mismo se dio una ruptura en la concepción arquitectónica original que presidió su construcción, al suprimir casi en su totalidad el último piso en el que sólo se respetaron los palcos adyacentes a la presidencia. Emilio Lahera en su libro *Plazas de Toros*, comentaba que se rompía con la idea que se había desarrollado a lo largo del siglo XIX: la imposición de la grada sobre la del tendido, imperante entonces como desarrollo natural de los armazones que se adaptaban de una manera provisional a los recintos de las plazas mayores urbanas en las que tradicionalmente se jugaban toros, ensanchando y elevándose considerablemente las gradas. El caso vitoriano no era único, sino que existían muchos ejemplos en edificaciones similares de la época, como los cosos de Toledo, Puerto de Santa María o Cartagena, construido este último sobre un antiguo circo romano. Además, se intro-

dujo nueva variable arquitectónica en la plaza de la capital alavesa: la ordenación y la disposición de sus elementos en función de los ejes internos de la plaza. A este respecto, Gonzalo Días-Y. Recaséns, en su publicación *Plazas de toros*, afirmaba que “*los tres ejes de la plaza: presidencia-toriles; sol-sombra; y el eje urbano de la portada de la ciudad, que en un principio discurren con independencia, pronto tratan de hacerse coincidir*”, añadiendo que “*- ‘dar la vuelta al ruedo’, ‘el paseillo’ desde la puerta de las caballerizas frente a la presidencia, ‘el brindis’ en el medio del ruedo, la salida triunfal por la ‘puerta grande’, etc., entre otras muchas, son parte de ese código de la fiesta, que se imponen desde la forma arquitectónica de la plaza de toros-*”.

Después de la reedificación del año 1941 la plaza de toros de Vitoria ha sido modificada en varias ocasiones. En el año 1956 se construyó un foso para una báscula de pesaje de toros por los señores Ruiz y Retana, y el importe de la obra ascendió a 7.846,10 pesetas⁶³.

La reforma y ampliación del comedor se realizó en 1959 con el objeto de duplicar la superficie del salón-comedor y lograr un espacio de 149,55 m². Se logró una capacidad teórica era de 149 comensales, además de la reforma de la cocina y aseos, con un presupuesto de 308.441,09 pesetas⁶⁴. Los planos de esta obra fueron ejecutados por el arquitecto Miguel Mieg.

Un escrito del gobernador civil expresaba que en el año 1962 la enfermería y las cuadras no reunían las condiciones exigidas por el reglamento: “*En la terraza que cubre el edificio hay agua, los tablones de madera para sustentar al público de dicha localidad, su material fácilmente descomponible por la acción del agua o la humedad que ésta produce. [...] Se tiene que terminar las obras de refuerzo del techo de los toriles iniciados años anteriores. [...] La enfermería no está dotada de elementos necesarios que el reglamento exige. [...] No existe en la plaza, el denominado cajón de curas*”⁶⁵.

En 1963 se realizó una reforma en las gradas de la presidencia de la plaza de toros cuyos gastos sumaron 127.759,15 pesetas, más honorarios por un total de 4.982,60 pesetas⁶⁶.

Al año siguiente hubo una pequeña división de opiniones sobre la conveniencia o no prorrogar la existencia de la plaza de toros. En el caso de ser prorrogada se propuso hacer una ampliación de la misma. Para ello se barajaron cuatro argumentos: primero, el aumento de población en la última década aconsejaba la ampliación de la misma, principal y exclusivamente mediante la creación de localidades económicas que eran aquellas en las que había mayor necesidad. Segundo, las obras a realizar que se ejecutasen

63 AMV., sig. D-74-2.

64 AMV., sig. 35-47-12.

65 AMV., sig. 32-44-31.

66 AMV., sig. 27-57-6.

lo antes posible y sean iniciadas en la primera quincena de septiembre. Tercero, que los arquitectos diseñaran con carácter urgente el proyecto de ampliación y cuarto: se propuso la prórroga, como fórmula transitoria, del contrato existente con los empresarios,



Intervención arqueológica practicada en el ruedo de la plaza de toros, febrero de 2007.

Pablo Martínez Elizondo y Livinio Stuyck Candela, con la condición que se celebraría una corrida más en las fiestas de La Blanca. Este acuerdo fue adoptado el 18 de febrero de 1964⁶⁷.

En el año 1968 se pintaron los elementos metálicos, puertas y ventanas, se blanqueó el edificio, lo que supuso un importe máximo de 149.920 pesetas⁶⁸. En

1969 se reformó el ruedo, siendo totalmente levantado.

El ayuntamiento en el año 1990 se prestó a realizar una serie de obras de adecentamiento y restauración en sus partes más dañadas y deterioradas, concretamente en el burladero, cuyas maderas se estaban pudriendo, y en los balconcillos, reponiendo sus columnas de sujeción. Se desmontaron todas las maderas de los burladeros, sustituyéndolas por otras de pino, previamente sometidas a un tratamiento contra la humedad. En los balconcillos se repusieron las 34 columnas que los sustentaban, reemplazándolas por otras de hormigón armado. Completaban estos trabajos otras obras de tono menor, como el adecentamiento del ruedo, pintando de paredes, revocado de los muros de toriles y revisión de la numeración de las gradas⁶⁹.



Montserrat Ocio Vallejo. Intervención arqueológica practicada en el ruedo de la plaza de toros, febrero de 2007.

La plaza de toros, como dependencia municipal, dependía hasta 1983 casi totalmente del Servicio de obras pasando a partir

67 AMV., sig. 32-48-5.

68 AMV., sig. 61-16-33.

69 Boletín de Información Municipal, número 72, abril-junio de 1990, p. 38-39.

de esta fecha a manos del Servicio de mantenimiento del Ayuntamiento, y uno de los condicionantes para el cambio fue la jubilación de Juan Apellániz responsable de este servicio que con el paso del tiempo se convirtió en un auténtico símbolo de La Blanca, a quien se le concedió el “Celedón de oro” por su contribución a las fiestas de la ciudad.

Desde la inauguración de la plaza de toros de Vitoria en 1941 existió una continua polémica sobre la propiedad de la misma. Unos eran partidarios de defender que era propiedad del ayuntamiento, y otros que no era propiedad del ayuntamiento argumentando que era de los centros benéficos, pero que ese acuerdo no se había cumplido. La plaza de toros necesitaba una reforma apremiante por el agotamiento de los materiales con los que se levantó y el deterioro de la estructura, sobre todo de la cubierta. También necesitaba que se ampliasen a doce las salidas de emergencia, lo que obligaría a reducir su aforo de 10.000 a poco más de 6.000 localidades.



Montserrat Ocio Vallejo. Acceso principal a la plaza de toros, febrero de 2007.

El futuro de esta construcción ha sido bastante incierto, y en varias ocasiones se ha librado de su derrumbamiento tras el rechazo por los técnicos municipales del levantamiento de un “multiusos” en el solar ocupado por la misma. Los taurinos temieron que el edificio corriera la suerte del *Chofre* donostiarra, derruido en el año 1974 y no se equivocaron. En el mes de mayo del 2007 se iniciaron los trabajos de derribo de la misma. Esta vieja plaza de toros concluyó su función como tal el sábado 29 de julio de 2006 con el espectáculo cómico-taurino-musical “El Bombero torero”. Días antes, el 25 de julio, se celebró una corrida de rejones, con toros de Castilleja, para Fermín Bohórquez, Andy Cartagena y Leonardo Hernández (hijo).

Plaza de toros *Multiusos Iradier Arena* de Vitoria

Montserrat Ocio Vallejo. Al fondo las obras de construcción del multiusos Iradier Arena como plaza de toros, enero de 2007.

En agosto de 2005 se empezaron las excavaciones de la nueva plaza de toros. Su estructura se levantó en marzo de 2006, y el 4 de agosto, el coso celebraba la primera corrida de toros de la feria de La Blanca. A partir de noviembre del mismo año se llevaron a cabo los trabajos de colocación de la cubierta retráctil, que permitía cerrar el recinto en un tiempo entre ocho y diez minutos, protegiendo los eventos de las inclemencias meteorológicas.

El edificio ha sido diseñado por los arquitectos Javier Mozas y Eduardo Aguirre y Diego Garteiz, autor también del coso de Logroño y director del proyecto de la plaza donostiarra de *Illumbe*. La plaza cuenta con diez accesos e incluye diez chiqueros, cuatro corrales, una cuadra para caballos y mulillas, un desolladero, un quirófano con salas de reanimación, camerinos, almacenes, sala de prensa, capilla, cuatro bares, zona de mayores, doce aseos repartidos por los pasillos interiores, veinte palcos, aparcamiento subterráneo de 809 plazas repartidas en tres sótanos. El diámetro del ruedo mide 45 metros y desde la arena al punto más alto del techo hay 23 metros de altura. El pabellón tiene una capacidad de 7.832 espectadores sentados, repartidos en diez tendidos y el aforo total es de 9.400 espectadores.

Una vez finalizado el recinto multiusos el ayuntamiento vitoriano quiso inaugurarlo con la celebración de una corrida de toros para el 22 de marzo de 2006. Para ello la comisión taurina y su nuevo gerente, Rafael Espinosa, presentaron un cartel de excepción con el rejoneador Pablo Hermoso de Mendoza y los espadas Sebastián Castella



Montserrat Ocio Vallejo. Obras de construcción del multiusos Iradier Arena como la plaza de toros, enero de 2007.

toros del hierro de Ana Romero. Esta plaza de toros multiusos recibe el nombre de *Iradier Arena* en honor a cuatro “iradieres” ilustres de la ciudad de Vitoria: Pantaleón Iradier, el arquitecto que diseñó la antigua plaza taurina de la ciudad y el edificio que acoge el Parlamento Vasco; Cesáreo Iradier, el arquitecto que construyó el Teatro Principal de la ciudad; el músico Sebastián Iradier y el explorador Manuel Iradier.

y *El Juli*. Esta corrida no llegó a celebrarse y el nuevo coso vitoriano se bendijo e inauguró el 4 de agosto del mismo año por el capellán de la plaza de toros, Alberto González de Langarica. Al día siguiente abrió sus puertas con una corrida de los toros para los diestros David Fandila (*El Fandi*), Sebastián Castella y Salvador Cortés, con

PLAZAS DE TOROS NO PERMANENTES EN LA PROVINCIA DE ÁLAVA

Plaza de toros de Aldama (Amurrio)

Aldama es el núcleo originario de Amurrio. Está situada en el monte del mismo nombre donde existió y existe la casa del conde de Aldama, en la actualidad abandonada.

A finales del siglo XIX y principios del XX en Aldama se corrían toros, se realizaban pequeñas capeas y alguna que otra



Montserrat Ocio Vallejo. Terreno destinado a plaza de toros en Aldama (Amurrio), año 1997.

sokamuturra. Hay dos opiniones encontradas en cuanto a la localización de la plaza de toros. Por una parte, están los que defienden que se celebraban en un ruedo que existía enfrente de la entrada al caserón de los Aldama. Alrededor de dicho ruedo se colocaban unas barreras de madera para poder presenciar estos espectáculos taurinos, a los cuales asistía el propio conde de Aldama acompañado con el marqués de Urquijo. En los primeros años del siglo XX les vieron juntos presenciando las novilladas en Amurrio. Por otra parte, están los que opinan que estos festejos se desarrollarían en una campa cercana a la ermita de San Simón y San Judas, situada en las cercanías de la mencionada casa de Aldama.

Entre ambas propuestas la mayoría defiende la primera. Los vecinos de Aldama tienen un recuerdo bastante confuso sobre la plaza de toros en Aldama y la afición de su propietario a la fiesta taurina. Las fiestas locales se celebraban el tercer domingo de octubre.



Montserrat Ocio Vallejo. Ermita de Garrastatxu (Barambio), año 1997.

Se localizaba delante de la entrada a la ermita de Nuestra Señora de la Piedad de Garrastatxu, en las estribaciones del Gorbea, a 2,5 kilómetros de Barambio. Esta ermita está rodeada por una muralla y en su parte frontal hace un semi-círculo irregular que se habilitaba para hacer corridas de toros y vaquillas. Recinto de planta irregular, ovalada, tendente a circular de 35,55 metros por 22,55, en su interior. Ahora no se conservan ni los toriles ni parte de la anterior tribuna, la cual era de madera. La tribuna existente es de piedra, a modo de un banco corrido, con una altura de 2,90 metros por el lado sur y 1,35 y 2,25 metros por el lado norte.

En 1819 se gastaron 1.101 reales en tamboriles, toreros y demás para celebrar las fiestas de Nuestra Señora de Garrastatxu⁷⁰. Los días de romerías eran el 13 de junio, San Antonio; el 16 de agosto, San Roque y la festividad titular se celebraba el día 8 de septiembre, y al día siguiente se hacía una repetición de la misma. El día de San Marcos, 25 de abril, el mayordomo de la cofradía, el alcalde y el párroco hacían la visita anual para ver las posesiones y el estado en que se encontraba el patrimonio de la ermita, para concluir el acto con una comida a la que eran invitados dos vecinos de Garrastatxu. Ese día se hacían rogativas en procesión que se desarrollaba desde la iglesia parroquial de Barambio hasta Garrastatxu.

El 12 de enero de 1663 se pagaron 27 reales en el valle de Zuya por un becerro que desapareció de la ermita de Barambio.

Con fecha 15 de enero de 1668 se anota: “*Ytten de trescientos y treinta reales en que vendió la hermita un novillo domado*”⁷¹. Si domar es sinónimo de enseñar, de hacer dócil a un animal, de sujetar, reprimir y someter. La expresión “un novillo domado” significaría que alguien ha realizado alguna transformación en su comportamiento. No es de extrañar que si intentaban amansar a los novillos no estarían muy lejos de torearlos, intentando reducirlos.



Montserrat Ocio Vallejo. Espacio de la ermita de Garrastatxu (Barambio) destinado a la celebración de festejos taurinos, año 1997.

Entre los informantes entrevistados algunos recuerdan haber oído hablar sobre “correr vaquillas” y otros aseguran haber visto las vaquillas correr en dicha plaza, en fechas señaladas como era el día de la festividad de la titular, el 8 de septiembre, allá por años sesenta del pasado siglo.

Plaza de toros en Laguardia

La ubicación de la plaza de toros de Laguardia era al norte de la villa en la espaciosa plaza del Castillo, junto al templo de Santa María y el corral se situaba junto a la torre de la iglesia. A partir de 1552 se toma como escenario la plaza Nueva, situada junto a la

70 AHDV-GEAH. Libro de Cuentas de Barambio, año 1819.

71 AHDV-GEAH. Libro de Cuentas de Barambio, año 1668.

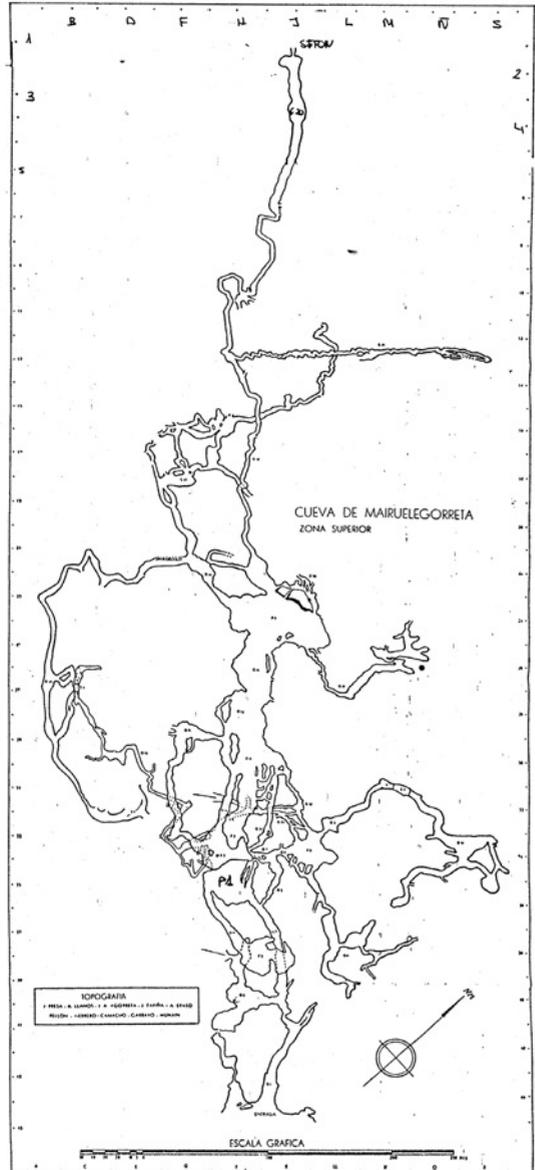
puerta Nueva o también denominada de las Carnicerías. Incluso se llegó a construir una plaza en la antigua judería, hoy instituto de bachillerato.

Plaza de toros de Mairuelegorreta

La plaza de toros de Mairuelegorreta se sitúa en la cueva que lleva el mismo nombre, en el monte del Gorbea. Esta cueva posee un completísimo nomenclátor del callejero vitoriano, con nombres de calles como La Estación, San Prudencio, San Antonio, Manuel Iradier, Cuchillería, Correría, Zapatería, Pintorería y Los Fueros, además de otros nombres como: callejón de Álava, cuesta del Resbaladero, cuesta de San Vicente, cantón de Anorbín, Villa Suso, plaza de Toros, plaza del Machete, etc.

Las equivalencias de las siglas con los nombres son:

- | | |
|------------------------------|-----------------------------|
| G-1 Vestíbulo | G-28 Cantón de Anorbín |
| G-2 Calle de La Estación | G-27 Calle Pintorería |
| G-3 » San Prudencio | G-28 » Nueva |
| G-4 » Arechavaleta | G-29 Galerías de la Cornisa |
| G-5 Callejón de Álava | G-30 Los Encantos |
| G-6 Cuesta de los Gours | G-31 Villasuso |
| G-7 Calle de San Antonio | G-32 Calle de Los Fueros |
| G-8 Galerías del Mar | G-33 Galería de Pío XII |
| G-9 » del Diablo | G-34 Galerías de Río Abajo |
| G-10 Jardín del Diablo | G-35 » de Luis Heintz |
| G-11 Calle Manuel Iradier | |
| G-12 Galería Ignacio Valdés | P-1 Plaza de Toros |
| G-13 Cuesta del Resbaladero | P-2 » de las Capillas |
| G-14 Galería del Rosario | P-3 Sala de los Bloques |
| G-15 Cuevas Malditas | P-4 Plaza de las 6 calles |
| G-16 Cuesta de San Vicente | P-5 » de la Peña Grande |
| G-17 Galerías de La Cascada | P-6 » del Machete |
| G-18 Galería de La Esperanza | P-7 Sala del Barro |
| G-19 Calle Cuchillería | P-8 » de la Radiación |
| G-20 Galerías de Río Arriba | |
| G-21 » de los Caracoles | S-1 Sima de Madi |
| G-22 Calle Correría | S-2 Pozo del carburo |
| G-23 » Zapatería | S-3 » del Oso |
| G-24 » Constitución | S-4 » del Chivo |
| G-25 » San Ildefonso | S-5 » del Diablo |



Planos de la cueva de Mairuelegorreta. Situación de la plaza de toros en la misma. Boletín Institución Sancho el Sabio, Año III, Tomo III, nº 1 y 2. Año 1959.

Esta curiosa nomenclatura se debe a dos intrépidos vitorianos, Isidoro Fernández y Carlos Peyres, muy aficionados a escalar por el Gorbea, que en el año 1900 decidieron explorar la cueva. Se encontraron con un gran laberinto de pasillos y pasadizos y con el fin de no perderse, decidieron dar un nombre a cada uno de ellos tomando como modelo el callejero vitoriano de la época. En el centro hallaron una gran sala elíptica, de 27 metros el eje mayor, 17 metros el menor y de 13 a 16 metros la altura de la cueva, a la cual la denominaron “Plaza de Toros” por su forma. Al salir de ella, se presentaban diferentes calles a izquierda y derecha, siendo las principales las de Arechavaleta, Cuarto de Hora, Manuel Iradier y Constitución.

En el año 1912 se organizó una corrida en ella, pero no llegó a celebrarse por imposición gubernativa.

Esta “plaza de toros”, no ha sido ni es una plaza destinada para este fin como tal, por lo comentado en las líneas anteriores, y nunca han llegado a celebrarse corridas de toros. Aunque es algo meramente anecdótico, no obstante, no se puede dejar de mencionar.

Plaza de toros Malkuartu (Oquendo)



Montserrat Ocio Vallejo. Terreno empleado como plaza de toros en Malkuartu (Oquendo), año 1997.

La plaza de toros de Malkuartu se situaba en la misma muga entre las localidades de Llodio y Oquendo. A principios del siglo XX, unos caseros tenían un merendero con una era delante del mismo, y decidieron realizar unas becerradas. La finalidad de estos festejos taurinos era animar a los asistentes viendo y participando de los mismos,

mientras merendaban. Estos actos se realizaron varias veces entre vecinos laudiotarras, sin embargo, no tuvieron más trascendencia. A finales de los años 90 se encuentra en un estado de total abandono tanto el merendero como la era con su cercado.

Plaza de toros en Salvatierra-Agurain

La plaza de toros se instalaba, generalmente, en la plaza Santa María, sin embargo, en varias ocasiones quedaba emplazada en la plaza San Juan.

PLAZAS DE TOROS PORTÁTILES

El Arrabal (Vitoria)

En 1611 hay dificultades para encerrar los toros en la plaza Santa María y la incomodidad para verlos correr lleva al ayuntamiento a tomar la decisión de correrlos en la plaza Mayor⁷², espacio conocido como El Arrabal. Dicho espacio también fue empleado, en 1679, para la celebración de corridas de toros por el ayuntamiento en honor a María Luisa de Orleans, esposa de Carlos II.

En 1745 se celebró una corrida real con motivo del tránsito de la infanta María Teresa de Borbón por Vitoria hacia Francia y la plaza de toros quedó instalada en la plaza Vieja, al pie de la iglesia de San Miguel, teniendo como palco principal el edificio del ayuntamiento, en lo que hoy es el número uno de los Arquillos. Este espacio era conocido como El Arrabal y se extendía por la actual plaza de la Virgen Blanca (antaño denominada plaza de Castilla), plaza Nueva y el inicio de la calle Postas. José Joaquín de Peciña, presbítero de la ciudad, hace una descripción de su ubicación señalando que *“Domina [...] la Casa del Ayuntamiento todo el amphiteatro, y en el principal de sus dorados valcones se colocó un majestuoso trono, que ocupaba los tres capaces arcos de el centro, [...] y para defender los ceñudos rigores del erizado enero, ceñían por lo exterior ajustados bastidores de cristal”*. Para la realización de este evento se erigió un coso ochavado con una talanquera de cinco pies y medio de altura y tablados independientes en cada uno de sus lados, con un total de seis gradas escalonadas y escaleras para acceder a los tablados.

Campas de Arriaga (Vitoria)

A mediados del siglo XVIII algunas empresas privadas tomaron la iniciativa de organizar los festejos taurinos erigiendo cosos en las campos de Arriaga. Los gastos para la edificación de estos cosos eran muy elevados y eran realizados por carpinteros de la ciudad. Por ello se estudió una nueva ubicación para la realización de los mismos y se propuso como lugar más idóneo, la plaza Nueva.

Convento de Santa Clara

En la huerta del desaparecido convento de Santa Clara, que ocupaba terrenos de la actual Florida, desde finales del XVIII y durante la primera mitad del XIX y en varias ocasiones, se levantó una plaza de toros portátil. De ello se dio cuenta en las diez condiciones que se dispusieron para ejecutar la plaza en la huerta de dicho convento. La plaza tenía que ser concluida para el 25 de agosto de 1844 y los empresarios acatarían las directrices e instrucciones del arquitecto-director. El rematante edificó cuatro casetas

72 AMV. Libro de Actas XXVIII, 27 de julio de 1611, f. 163v.

de tabla para la venta de entradas y se encargó de abrir y cerrar los orificios de las tapias de Santa Clara y colocar dos puertas en su lugar⁷³.

Plaza de Bilbao (Vitoria)

La antigua plaza de Bilbao recibió este nombre desde 1837 hasta 1929 y se localizaba donde en la actualidad se encuentra la casa de Correos y Telégrafos. Anteriormente se conoció con el nombre de plaza de Oriente.

Entre los días 6 y 10 de octubre de 1819 se dieron cuatro corridas en honor a la esposa de Fernando VII, María Josefa Amalia en dicha plaza.

El Rey Fernando VII con motivo de su estancia en la ciudad, el 27 de junio de 1828, asistió a una serie de corridas de toros que tuvieron lugar en la antigua plaza de Bilbao.

Plaza de España o Plaza Nueva (Vitoria)

A finales del siglo XVIII y por iniciativa del marqués de la Alameda, Ramón Urbina Gaytán de Ayala, se acordó la construcción de la actual plaza de España, colocándose la primera piedra en 1781. Se inauguró el 24 de diciembre de 1791. Esta plaza vitoriana primero se denominó “Mayor”, luego “Nueva”, después “Alfonso XIII”, más tarde de “La República”, y por último de “España”. Familiarmente se nombraba como la de “Los Arcos”. La escritura de fundación de la plaza de España del año 1781 dice: *“Siendo conveniente que la Plaza que haya de fabricar tenga capacidad suficiente para celebrar en ella funciones de toros con la formalidad que se acostumbra, especialmente en las ocasiones de tránsito de personas reales;*

*Y considerando que las tales ocasiones, los tablados o tendidos en que se acomoda la gente de clase inferior quita por cada frente diez y seis pies de extensión, a lo menos parece necesario que el menor cuadrado que se pueda dar a la Plaza Nueva sea de doscientos veinte pies...”*⁷⁴. Continúa con las normas para realizarla: no se permitía colocar balconaje corrido sino balcones aislados; del producto de los balcones, en las corridas de toros, correspondían dos partes a la ciudad y una a los propietarios de los balcones; dar pintura uniforme en puertas y ventanas; instalar hierro en balcones y rejas, de color negro; las ventanas y puertas del piso llano en color encarnado; dar pintura en los tres pisos altos en verde y dada en todos ellos por una misma mano; los balcones con celosías de color verde; no se podían colocar buhardillas en los tejados que daban hacia la parte de la plaza; se permitía dos calidades de piedra sillar: una de las canteras de Pangua o Burgueta

73 AHPA. Escribano: Cipriano García de Andoin. P. 8.797, año 1844, f. 451-454. *Condiciones bajo las cuales y el plano dispuesto al efecto se ha de ejecutar en la huerta de Santa Clara la plaza de toros provisional que se trata de construir al efecto.*

74 AMV., sig. 8-1-42.

y otra de la de Ogueta o Gorbea y la obra se encargaría a Wenceslao Fernández de la Cuesta y a José de Santa María. El maestro arquitecto fue Justo de Olaguibel. La plaza Nueva se destinaría para coso taurino y a su vez se le añadieron algunas viviendas por el aumento de población⁷⁵.

La primera noticia de la utilización de la plaza Nueva como coso taurino fue con motivo de la muerte del rey Carlos III y la proclamación de su sucesor Carlos IV como rey de España en 1789. En esta fecha todavía no había sido inaugurada y se celebraron novilladas sin estar totalmente terminada. Se corrieron novillos embolados “*estando en todos estos actos presente el retrato de nuestro Rey y señor Don Carlos IV y su real pendón en el balcón principal de la Casa Consistorial. En esta ocasión la fiesta fue muy celebrada pues durante los años de la construcción de la Plaza Nueva se habían suspendido las corridas*”⁷⁶.

El consistorio vitoriano para convertir la plaza Nueva en un coso taurino mandó colocar tendidos de madera de quita y pon, utilizándose como palcos y localidades preferentes los balcones, a cuyo fin fueron numerados, numeración que con el paso del tiempo se ha perdido por completo⁷⁷. Así el 16 de septiembre de 1819 se aprobó la propuesta que se reservase los siete balcones del primer piso de la casa de Pedro de Belasco y los dos mayores de las casas de Pedro de Atauri⁷⁸.

En las fuentes documentales se encuentran abundantes convenios sobre la ejecución de los tablados que se montaban en la plaza Nueva. En ellos se especificaba como se tenía que cerrar la plaza, la colocación de las gradas y los toriles, los ajustes entre el consistorio, los carpinteros y el arquitecto, etc⁷⁹.

En el año 1818 el ayuntamiento no subvencionaba los festejos taurinos, sino que, se limitaba a la concesión y alquiler de los balcones de dicha plaza por 24.000 reales. En las actas municipales se recoge que, la viuda de Juan Villar solicitó el abono de 682 reales, importe de los refrescos que sirvió al ayuntamiento en las dos últimas corridas

75 AMV., sig. 8-1-42. Ob. cit.

76 AMV. Libro de Actas, 12 de marzo de 1789.

77 AHPA. Escribano: Benito Martínez Burgo. P. 1.407, año 1799, f. 395-398. *Convenio entre el alcalde y Juaquin de la Fuente, Nicolás de Aramburu y sus fiadores: “Octava. Item. Que la plaza y todos sus balcones indistintamente esceptuando los de las tres salas del primer piso de la Casa Consistorial han de quedar a disposicion de los asentisttas en los tres dias de corridas por la mañana y tarde [...] Decima. Item. Que el precio de los balcones que se cittan en el capittulo octavo ha de ser el de duscientos reales cada uno por los del primer piso y cientto y sesentta por los del segundo sin distincion alguna de sol ni sombra diarios”.*

78 AMV., sig. 17-8-4. Se anota una lista con los “*Sugetos que no han acudido a recoger las Boletas de los Balcones de la Plaza que estan anotados como tomadores*”.

79 AHP. Escribano: Ponciano Ruíz Azúa. P. 1.899A, año 1799, f. 389-393. *Obligación para la ejecución de los tablados que se han de construir en la Nueva Plaza de la Ciudad de Vitoria para tres corridas de toros de muerte y una novillada.*

de toros celebradas en dicha fecha, que se pagaron de los fondos recaudados y el resto de los mismos se destinó a la beneficencia⁸⁰.

Se documentan corridas de toros celebradas en esta plaza durante el último tercio del siglo XVIII y la primera mitad del XIX, entre ellas en 1789 para conmemorar la proclamación del rey Carlos IV, y las que se realizaron con ocasión de las bodas de Fernando VII con María Josefa Amalia de Sajonia, en octubre de 1819.

Según María Larrumbe “*parece que es muy importante el planteamiento de la plaza, pues las medidas dadas por el espacio que mínimamente se necesita para su celebración*”⁸¹.

La construcción de la plaza Nueva como un espacio destinado, entre otras funciones, a la celebración de festejos taurinos y su utilización como coso taurino traía varios inconvenientes: por un lado, su cerramiento y dificultad de acceso de vecinos y comerciantes a sus viviendas y negocios durante semanas para la realización de las obras pertinentes. Por otro, el franqueamiento de los propietarios de las viviendas para dejar sus balcones a extraños los días de función y el deterioro del pavimento. Sin embargo, nuevamente en 1850 se dieron festejos taurinos en este recinto.

Plaza del Campillo (Vitoria)

Situada frente al palacio de Montehermoso a lo largo de la historia de la ciudad de Vitoria fue uno de los emplazamientos más idóneos para la celebración de festejos taurinos como los que tuvieron lugar en el año 1615, al paso por la ciudad de Isabel de Borbón, futura mujer de Felipe IV. En esta ocasión se corrieron ocho toros en la plazuela frente al palacio de Montehermoso, delante del palacio de Aguirre, en lo que era la plazuela de Arrieta, y actualmente es el antiguo depósito de aguas del Campillo. El 25 de marzo de 1811 se celebró una corrida en plena la Guerra de la Independencia, con motivo del nacimiento del hijo de Napoleón I, durante el efímero reinado de José Bonaparte. Asimismo, en 1823 durante la estancia del duque de Angulema, dirigente de la expedición de los Cien Mil Hijos de San Luis.

Plaza de toros en Amurrio

Desde el año 1897 hasta 1904 la plaza de toros, de madera, se instalaba en donde se sitúa el actual edificio del ayuntamiento. En 1904 se termina de construir el ayuntamiento y la plaza se traslada a la parte trasera del mismo. Con la inauguración del primer frontón en el año 1945, situado detrás del edificio del ayuntamiento, era preciso cambiar de lugar la plaza, de forma cuadrada, y es colocada detrás de la parroquia de Santa María. El ayuntamiento de Amurrio, en 1964, acuerda colocar una plaza metálica

80 AMV. Libro de Actas, 18 de junio de 1818. Ob. cit.

81 LARRUMBE MARTÍN, M. (1981), *Justo Antonio de Olaquibel. Arquitecto neoclásico*, Vitoria, p. 47.

portátil en “*Mendico*”. A partir de 1995 se instalará cerca de las piscinas municipales, en la calle Abiaga, en lo que se conoce como el terreno de los hermanos Picaza.

Plaza de toros en Llodio

Hasta el año 1963 la plaza de toros se montaba en base de tablas, tablones y tacos de madera en la plaza de España, lo que hoy se conoce como Herriko Plaza. A partir de esta fecha se instalarán plazas móviles metálicas para celebrar los festejos taurinos.

Plazuela de Santa María (Vitoria)

Uno de los primeros lugares donde se debieron dar las corridas de toros fue en la plazuela de Santa María disfrutando el concejo de la función desde el hospital del mismo nombre, para lo cual se montaba un tablado para presenciar estos eventos. Las corridas tenían lugar, con ocasión de las fiestas patronales de la ciudad, en los meses de junio y julio y no precisamente en el de agosto. Se documenta que dichos actos se organizaban, desde el primer tercio del siglo XVII hasta el XVIII, entorno a San Juan Bautista, en el mes de junio; día de la Juventud y por Santa Ana, a finales de julio, considerada como la patrona de Vitoria, y posteriormente de una serie de vecindades de la ciudad. Núñez de Cepeda corrobora estos datos diciendo que en ambos días se celebraban corridas de toros en la plaza Santa María, cerrándose las calles que en la misma desembocaban y durante “*muchísimo tiempo (podemos afirmar que comenzando en época desconocida por su antigüedad aún subsistía en el siglo XVIII) el día de Santa Ana fue la fiesta principal de Vitoria, trasladada hoy al cinco de Agosto en honor a la Virgen de la Blanca, Patrona de esta Ciudad*”⁸².

Para la celebración de la festividad de Santa Ana se organizaban, aunque en raras ocasiones según refleja la documentación, otros juegos de toros diferentes “*en lugar de los toros podran suplir los nobillos este menos [...] que los mas dias de fiesta y otros de entre semana se corren en la plaza pública desta ciudad sueltos con montería de perros con que se entretiene la jente como si fueran toros*”⁸³.

Terrenos del convento de San Francisco (Vitoria)

Otro lugar para el emplazamiento de la plaza de toros fue en los terrenos del convento de San Francisco, celebrándose corridas de toros con motivo de las canonizaciones efectuadas en los años 1712 y 1727.

Terrenos en la ciudad de Vitoria

Desde finales del siglo XVIII hasta 1851, año de la inauguración de la plaza del *Resbaladero*, el consistorio vitoriano estuvo barajando la posibilidad de emplear otros recintos

82 NÚÑEZ DE CEPEDA Y ORTEGA, M. (1931), *Hospitales vitorianos; el Santuario de la Santísima. Virgen de Estíbaliz*, El Escorial: Imprenta del monasterio, p. 21.

83 AMV. Libro de Actas XXXI, 24 de julio de 1629, f. 675v y 676.

para la celebración de los festejos taurinos de la ciudad. Para evitar al vecindario, residente en las viviendas de la plaza Nueva, las consabidas molestias por la utilización de esta plaza como plaza de toros, dichos festejos se volverán a celebrar, como ya se ha indicado anteriormente, en una plaza improvisada en la huerta del desaparecido convento de Santa Clara. Incluso en el año 1804 se pensó en celebrar corridas de toros en unas fincas contiguas al convento de la Magdalena situado en los terrenos donde, a principios del siglo XX, se levantará la concatedral de María Inmaculada.

La construcción de cosos provisionales, ubicados por diferentes espacios de la ciudad, era muy costosa y suponía un enorme trabajo de carpintería, sin embargo proliferaron los convenios para la adjudicación de obras en las primeras décadas del siglo XIX.

El 30 de julio de 1824 se firmó un convenio para la construcción del tablado entre Julián de Zurbito, Josef Vicente de Gorospe y Vicente de Ecnarro, empresarios de toros, y los constructores del tablado Sebastián Canuto de Aguirre, Francisco Paula de Uralde, Anastasio de Lecea y Pedro de Oliden, consortes todos vecinos de esta ciudad. Entre las obligaciones de los citados constructores destacó la ejecución del tablado, barreras, toriles, palcos y demás elementos, según y en la forma que se hizo en el año de 1818. El recinto taurino se construyó cerrando las entradas de las calles San Francisco y Postas para el 24 de agosto del año anteriormente citado⁸⁴.

Al año siguiente se rubricó de nuevo una serie de condiciones entre Francisco de Orbegozo, Francisco Mauregui y Josef Ramón de Abaitua, vecinos los dos primeros de Elorrio y el tercero de Escoriaza, en favor del Ayuntamiento de Vitoria para la construcción de las puertas y burladeros de hierro para la nueva plaza que debería ser entregada para el 24 de junio. Incluso se exigió el empleo de nuevos materiales como los burladeros en bronce, y los balaustres iguales a los “*balcones del nuevo coliseo de esta propia ciudad*”⁸⁵.

Terrenos fuera de la ciudad de Vitoria

Maurice Margarot, al narrar uno de sus viajes que había realizado a Vitoria en el año 1771, describe que en los terrenos situados las afueras de la ciudad se encontraba una plaza destinada a corridas de toros: “*Vitoria se encuentra sólo a unas veinte millas de Villano (Villaro). Allí fuí a pasar la noche del 5 de abril [...] Vitoria está situada al pie y a lo largo de una colina; de once grandes calles que hay, nueve desembocan en la gran plaza del mercado. Fuera de la ciudad hay también una amplia plaza destinada a las corridas de toros*”⁸⁶.

84 AHPA. Escribano: Juan Agustín de Moraza. P. 8.590, año 1824, f. 582-583v.

85 AHPA. Escribano: Juan Agustín de Moraza. P. 8.591, año 1825, f. 372-373.

86 SANTOYO, J.-C. (1972), “Viajeros por Álava, siglos XV a XVIII” en *Biblioteca Alavesa Luis de Jauría*. Número 6, Vitoria: Imprenta Gráficas Gasteiz. Santoyo recoge la narración de uno de los viajes que realizó en 1771 Maurice Margarot en su obra *Histoire ou Relation d'un voyage*, editado en Londres en 1780.

Bibliografía

- Babazorro de las Cercas. (1944): “El carro de los toros” in *Pensamiento Alavés* (Jesús Vitoria firmaba con el pseudónimo *Babazorro de las Cercas*), Vitoria (3 de agosto de 1944).
- Larrumbe Martín, M. (1981): *Justo Antonio de Olaguibel. Arquitecto neoclásico*, Vitoria; p. 47.
- López de Guereñu, G. (1972): “Santuario de Nuestra Señora de los Ángeles de Toloño” en *Boletín de la Institución Sancho el Sabio*, Institución Sancho el Sabio, año XVI, Vitoria, tomo XVI, pp. 243-321.
- Núñez de Cepeda y Ortega, M. (1931): *Hospitales vitorianos; el Santuario de la Santísima Virgen de Estíbaliz*, El Escorial: Imprenta del monasterio, p. 21.
- Santoyo, J-C. (1972): “Viajeros por Álava, siglos XV a XVIII” en *Biblioteca Alavesa Luis de Jauría*, Imprenta Gráficas Gasteiz, Vitoria, número 6. Santoyo recoge la narración de uno de los viajes que realizó en 1771 Maurice Margarot en su obra *Histoire ou Relation d'un voyage*, editado en Londres en 1780.

Abreviaturas de Archivos

AHDV-GEAH. Archivo Histórico Diocesano de Vitoria.

AHPA. Archivo Histórico Provincial de Álava.

AMV. Archivo Municipal de Vitoria.

AMS. Archivo Municipal de Salvatierra.